



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 38

**SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE**

HORA I.: 10:07

HORA T.: 13:50

PRESIDE LA REUNION EL SR. ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE, DON NELSON LEAL BUSTOS.

ASISTENCIA :

Se encuentran presente todos los Srs. Concejales.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Lectura Acta Anterior,
- 2.- Lectura Tarjeta Invitación a Srs. Concejales,
- 3.- Intervención Srta. Graciela Alvear - Asesora Jurídica y Srta. Cecilia Peña-Jefe Departamento Social, Tema: Conformación del COSOC (Consejo de la Sociedad Civil).
- 4.- Concejo tiene que pronunciarse en Acuerdo caso Priscilla Paskuric Bustos con Municipalidad.
- 5.- Intervención de don Claudio Merino y Srta. Margarita Villaseñor para ver Proyecto Estadio Pelluhue.

Antes de comenzar la sesión el Sr. Alcalde le informa a los Srs. Concejales que por estar en huelga los funcionarios municipales, no se puede exigir y no se debiera realizar reunión del Concejo y que el Ministro de Fe titular se encuentra haciendo uso de licencia médica, que en Reunión de Alcaldes asistieron alrededor de 26 a 30, en el día de ayer realizada en Curicó, se solicito apoyar a los funcionarios en su Paro, tanto a los Alcaldes como a los Concejales pero no se puede hablar de paro si no que de movimiento porque el paro es ilegal y los complicaría, tampoco se puede exigir, como no está el Secretario Municipal, pero ahora se hará una excepción por tener temas urgentes que tratar.

El Sr. Concejales Don Carlos Soto, dice que él recibió un correo de la Asociación de Concejales en el cual les pide que se adhieran al paro.

En Curanipe a 6 de noviembre del año 2013 se abre la sesión siendo las 10.07 hrs. y antes de dar lectura al Acta anterior, se da a conocer los temas a tratar y que están en tabla.

Se da lectura al acta anterior la cual se observa, donde dice Aguada es Guala y el Apellido de la Matrona Sra. Sofía Cruz es Ruz. El Sr. Alcalde informa que la Matrona Sra. Sofía Ruz, vino en dos oportunidades atender en la Posta de Chovellen y la próxima semana viene a Pelluhue.

La Concejal Sra. Alicia Maturana, hace entrega al Sr. Alcalde de la factura N° 00458/17-10-2013, por la suma de \$ 100.000.- del Sr. Alberto Toloza, por servicio de traslado de la Asociación Gremial de Mujeres Rurales de la Provincia de Cauquenes a Duaw.

El Sr. Concejal Don Froilán Recabal, le dice al Sr. Alcalde que el Director de Obras quedo de ir más de una vez y no ha ido para ver el arreglo de la calle acceso a la Población Buena Vista, informándole el Sr. Alcalde que los tubos están listo, que se está trabajando en eso y si la gente está dispuesta para habilitarla, diciendo don Froilán que el ya converso con la gente y está todo listo.

El Sr. Alcalde dice que con relación a las consultas de los Concejales Miguel Concha y Froilán Recabal, con respecto al Estadio de Pelluhue, ya está aprobado el Proyecto por Contraloría, que sólo falta finiquitarlo y licitarlo para empezar la obra, que puede ser de aquí a fin de año o los primeros meses del próximo año.

Se aprueba el Acta por unanimidad del Concejo con las observaciones antes señaladas.

DESARROLLO :

2º Se da lectura a la invitación que hizo llegar la Directora y Comunidad de la Escuela de Chovellen a los Srs. Concejales, invitándolos para el acto que se realizará el día viernes 8 de noviembre a las 12,00 hrs. con motivo de celebrar el aniversario del colegio.

3º Pasa a relatar al Concejo la Srta. Graciela Alvear, Asesor Jurídico del Municipio, para la conformación del COSOC (Concejo de la Sociedad Civil). Señalando que esta Ordenanza o Reglamento ya había sido aprobada por el Concejo y la Municipalidad el año 2011 y que no se había llevado a cabo, ni constituido por falta de convocatoria y se converso con el Sr. Alcalde y la Sra. Cecilia para tener una propuesta de calendario para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley, ya que el año pasado no se cumplió y esto tiene un plazo, que de aquí al 9 de diciembre sea la elección y se pueda constituir, se conforma alrededor de 18 integrantes que son los Concejeros que van hacer un Organo Consultor para las distintas materias de desarrollo de la Comunidad y que será presidido por el Sr. Alcalde, que está en el reglamento para ver las materias del Presupuesto y del Pladeco, ver el plan anual de las distintas intereses de la Comuna, en materia económica, social y cultural, que tiene relevancia y se pidió colaboración a una entidad de Cauquenes que es una red Social que van a colaborar y está conformada por Abogado y Asistente Social para que sea de mayor transparencia y que ese día pueda participar la mayor cantidad de Organizaciones y que todos tengan la oportunidad de participar.

La Sra. Cecilia, pasa a relatar y explicar el programa de trabajo, dice que esto es un poco complicado y que ahora se hablara de COSOC. (Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil), que está conformada por 18 integrantes :

- 6 miembros de las Organizaciones Territoriales que son las Juntas de Vecinos,
- 6 miembros de Organizaciones Funcionales, todas las demás son Funcionales,
- 3 miembros de las Organizaciones de Interés Público.

Esto es la primera parte y la segunda parte comprende

- 1 representante de las Organizaciones Gremiales de la Comuna
- 1 representante de las Organizaciones Sindicales
- 1 de otros de actividades relevantes de la comuna
- Los otros se sacan por otra vía, ya que como municipio no se posee el N° de Asociaciones, ni Organizaciones, se sacan por el Ministerio de Economía, Justicia, Educación y Salud.
- Las actividades relevantes de la comuna también se sacan de las mismas entidades indicadas anteriormente.

La función de todos los Srs. Concejales es conocer el listado de todas las Organizaciones de la Comuna y si algún Concejal sabe de otra Organización que no se tenga su obligación es informarlo y que hay un plazo para publicarlo y si alguna organización ve que no está ellos pueden reclamar, lo que debe ser lo más participativa y transparente.

El Sr. Alcalde dice que falta de incorporar a la Dideco, lo cual la Sra. Cecilia dice que también está incluida pero que ahora está viendo el tema de las actividades de navidad, al igual que el Secretario Municipal y la Encargada de Organizaciones Comunitaria, están trabajando todos en equipo.

La elección se efectuaría el lunes 9 de diciembre, porque la ley dice que 30 días antes de la elección el Secretario Municipal debe publicar el listado de las Organizaciones Territoriales y Funcionales que se encuentren vigente. Lo que significa que el día viernes 8 deben estar publicado todos los listados, en la página web del municipio, en todos los lugares públicos, Salud, Educación, en lugares visibles y relevantes de la comuna, este proceso debe ser Certificado por el Secretario Municipal, teniendo Las Organizaciones un plazo de siete días para hacer reclamos desde la publicación, debiendo tener las organizaciones su Directiva al día, Si hay alguna que reclame el Secretario Municipal debe exponerlo al Concejo y los Concejales tienen un plazo de tres días para decidir y si se resolvió nuevamente se debe publicar el listado definitivo. Para el proceso eleccionario el Alcalde debe nombrar una comisión electoral que está formada por 2 funcionarios municipales, el Secretario Municipal actúa como Ministro de Fe en la elección.

La Sra. Cecilia, le explica bien al Concejo como es el sistema para realizar las elecciones de la COSOC y hace entrega a cada Concejal el listado de las Organizaciones que existen en la comuna y en caso de que algún Concejal sepa de otra Organización que no esté en el listado que lo comuniquen.

El Concejal Sr. Carlos Soto, solicita se le pueden entregar una copia del reglamento, informándole que también está publicado en la página web.

4.- La Srta. Graciela Alvear, Asesor Jurídico, les explica a los Srs. Concejales, el caso de la Profesora Priscilla Paskuric, que fue despedida y el Municipio está en Juicio con Ella y que se necesita la aprobación del Concejo y le den la facultad al Sr. Alcalde y pueda negociar llegando al acuerdo para poder cancelarle menos de los \$ 3.000.000.- (tres millones) que están pidiendo, el Sr. Alcalde va ofrecer \$ 500.000.-

Se lleva a votación y todo el Concejo apoya al Sr. Alcalde para que negocie la cancelación de la Sra. Priscilla y además el Alcalde tiene el apoyo de la Asesor Jurídico.

5.- Pasa a intervenir don Claudio Merino, Secpla del Municipio, sobre la Reposición del Estadio de Pelluhue, que esta la Resolución y se va a entregar la remesa del proyecto, pero que no se considero la parte Administrativa, lo que significa que el municipio debe cancelar el costo de \$ 7.000.000.- (siete millones de pesos), fondos que después serán devueltos al Municipio, pero para eso se necesita la aprobación del Concejo, lo cual se lleva a votación y es aprobado por unanimidad de los Concejales presentes.

VARIOS:

El Sr. Alcalde informa al Concejo, sobre el Contrato de Tatiana Villaseñor, porque ella es Ingeniero en informática y está encargada de todo el sistema Computacional y su remuneración es de \$ 500.000.- (quinientos mil pesos) y la quiere igualar con el sueldo de Don Luis Vargas, que es técnico, siendo una diferencia de \$ 300.000.- (trescientos mil pesos), se lleva a votación y es aprobado por todos.

El Sr. Alcalde les informa a los Concejales, que se están realizando Operativos Cívicos en la Comuna, lo cual no está considerado en el presupuesto, esto se está realizando con las comunidades de cada sector para la reparación de los caminos, que en total se está gastando alrededor de \$ 1.000.000.- (un millón de pesos). El concejo lo aprueba para que el presupuesto sea modificado.

Don Froilán Recabal, informa que el 20 será entregado el Retén de Pelluhue y consulta si la dependencia actual del Retén puede pasar para que funcione el terminal de buses, pero que Carabineros no quiere.

El Sr. Alcalde le pide a Don Claudio Merino para que oficie al Seremi y pida una audiencia para ir y ver en qué situación quedará dicho terreno.

El Concejel Don Miguel Saez informa que en reunión sostenida en Talca por los Bomberos se entero que ese Terreno ya le habían renovado el comodato al Retén Pelluhue.

Sra. María Alicia, consulta por el Proyecto de Surf.

El Sr. Alcalde informa que esto se está viendo tanto el Campeonato de Body y Surf, entre los días 11 y 12 de diciembre, 1º se realizará en Pichilemu. Que hay una reunión programada con el productor, Don Claudio Merino hace entrega a los Srs. Concejales copia del correo enviado al Productor.

Don Froilán, dice que en una oportunidad le solicitaran la Caleta para realizar un evento, lo cual resulto un éxito y bonito y que de acuerdo al marco legal, se debiera realizar y llevar a efecto los proyectos porque es bueno y así participa toda la comunidad.

Además informa el Sr. Alcalde de la Cicletada que se realizó y que fue un éxito.

La Sra. María Alicia consulta por el proyecto de la Sede de Quinta Chile.

Lo cual responde Don Claudio Merino que fueron aprobadas 2 sedes la de Junquillar y otra más.

SRA. MARIA ALICIA MATURANA:

Informa que se gano el proyecto para las luces solares para las garitas y el día viernes firmara el contrato con la Empresa para realizar el proyecto siendo la suma de \$ 9.970.000.- (nueve millos setecientos mil pesos). Solicitándole al Sr. Alcalde que le designe un funcionario para que la acompañe.

Además informa que ella por su operación, si se pueden ver los puntos más urgentes o pendientes se vean antes que ella se vaya, como por ejemplo el Presupuesto.

El Sr. Alcalde le dice que no se preocupe, porque eso se puede ver más adelante, cuando ella vuelva.

SRA. NORA LATRACH:

Hace una acotación y que ningún municipio, Pelluhue, Chanco y Cauquenes, no participaron en los proyectos de Pavimentación Participativa, lo cual significa pérdida para la comuna ya que los dineros se repartieron en Linares-Talca y Curicó.

Don Claudio Merino informa que el plazo fue ampliado, de todas manera lo va a consultar al Serviu.

Las calles son muy angosta y deben estar consideradas en el plano regulador, para pavimentarlas hay que darles el ancho, también se ve que la construcción de las cabañas de la Sra. Raquel Canales, que están pasada entre 8 a 11 cms. El Director de Obras informar que Ella fue notificada y el oficio está hecho para mandarlo al Juzgado.

También consulta si la Familia de Don Emilio puede cortar la pasada a la playa.

Don Juan Meza, le responde que sí, porque ellos son copropietarios y tienen el reglamento ya que la ley les permite.

Que en la Población Pueblo Nuevo no tiene alumbrado, se le informa que se está postulando para el proyecto.

SR. FROILAN RECABAL:

Informa que en el sector las Tres Peñas los residentes tienen cerrado con reja y no hay acceso para bajar a la playa y la Municipalidad esta cancelando la luz. Se acuerda que si no dan el paso se les cortará el alumbrado público.

También pide marcar las calles para evitar accidentes y que se prohíba el estacionamiento de los vehículos.

Los pobladores de Pelluhue, solicitan ver la posibilidad de ver un terreno para construir un cementerio en Pelluhue, por estar colapsado el de Curanipe.

El Sr. Alcalde dice que se haga una reunión para ver la posibilidad de terreno en Pelluhue y Chovellen.

Solicita además la posibilidad que un día a la semana se vaya atender a Pelluhue y ver si es factible de contratar a otro médico.

El Sr. Alcalde informa que se fue atender un día y nadie llegó, pese a que se había informado, con respecto al médico El Sr. Alcalde dice que hay 3 médicos contratados para la atención de la comunidad.

Consulta además qué posibilidad hay de instalar en Pelluhue una oficina de Pesca con profesionales para que les enseñen a postular a los proyectos.

El Sr. Alcalde, le solicita que traiga el nombre de 1 o 2 profesionales para verlo e instalar la oficina de Pesca.

SR. MIGUEL SAEZ :

Pregunta si el Puente del Rio Parrón se va arreglar.

El Sr. Alcalde dice que sí, que ya se compro la madera y se está elaborando las vigas. Con respecto al puente de Cornich hay que licitarlo por problema de altura.

Ahora dice ver la posibilidad de descongestionar la vía para la temporada de verano y que sea por la subida de Las Lomas.

El Sr. Alcalde informa, que eso está listo y que está en funcionamiento y se va a pavimentar la subida detrás de Carabineros para la circulación a Pelluhue.

Don Juan Meza, Director de Obras, solicita ver la posibilidad de comprar 1 rollo compactador para así arreglar las calles con la cuadrilla.

El Sr. Alcalde solicita aprobación al Concejo para comprarlo, lo cual es aceptado por todos los Srs. Concejales.

El Concejal Miguel Saez, pide ver la posibilidad de arreglar las luminarias de los pasajes.

El Sr. Alcalde, pide financiar alrededor de \$ 7.000.000.- (siete millones) para reparar las luminarias de los pasajes que están inexistentes, se lleva a votación y es aceptado por todo el Concejo.

SR. MIGUEL CONCHA :

Solicita remarcar el estacionamiento de vehículos en el mercado de Pelluhue.

También consulta por las bancas de la plaza de Pelluhue y si se va a pintar el Kiosco.

El Sr. Alcalde le informa que hoy fueron instaladas 10 bancas nuevas en la Plaza de Pelluhue. Y que las otras serán reparadas para ser instaladas en la Piedra Rota y en San Pedro en Pelluhue.

Consulta si este año habrá fuegos artificiales.

El Sr. Alcalde informa que sí, pero que se verá en conjunto con los comerciantes de Pelluhue y Curanipe.

Con respecto al kiosco, todo eso se va a reparar y se arreglarán las luces.

SR. CARLOS SOTO:

Dice que se está perdiendo plata por no contratar un proyectista para que participe con la comunidad y las organizaciones, así puedan postular a los proyectos, porque no se ha postulado ningún proyecto tanto en Cultura como en Turismo. Además solicita una exposición de los Encargados de Cultura y Turismo.

Consulta en que trámite esta la plaza de Chovellén y la Sala que se está construyendo.

El Sr. Alcalde le informa, que ya está instalado y el Director de Obras le muestra fotos del avance del proyecto. Con respecto a la Sala don Juan Meza le informa que se está trabajando y que ahora se está viendo el problema de la lluvia.

Don Carlos, solicita al Sr. Alcalde si existe la posibilidad de instalar en el aparcadero un reloj digital para los funcionarios y poner a los vehículos municipales PGS.

El Sr. Alcalde, dice que una vez que se termine el paro de los funcionarios se comprará el reloj y con respecto al PGS, se realizará un estudio, se pedirán las cotizaciones, para ambos y adquirirlo.

Sin tener más que tratar, se levanta la sesión siendo las 13,50 horas.

MARITZA REYES GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE